

## INFORME DEL COMISARIO

**Presidente y Accionistas de Mandubi S.A.  
Ciudad.-**

Después de examinar los Balances y Estado de Perdidas y Ganancias de la Compañía **Mandubi S.A.** Correspondiente al ejercicio **Económico año 2.009** en mi calidad de Comisario de la Empresa, me permito Informar

\* la compañía a Realizado Ventas por \$ 233.460 y adquirido costos y gastos en general por \$219.309,45

\* Tiene Credito Tributario por (IVA) \$ 8.774,41 y (RENTA) \$ 4.357,71

\* la Utilidad de la Compañía es de \$ 14.150,55 dando una utilidad del 15% de \$ 2.122,58 un impuesto a la Renta a pagar de \$ 3.006,99 y la deducción de Anticipo Pagado por \$ 4.357,71.

\* Se mantenie los pagos I.E.S.S., S.R.I. y M.R.L. al dia y los empleados trabajan con todos sus documentos en regla.

\* Los libros de Contabilidad, las Actas de las Juntas de Accionistas, los Registros de Acciones y Accionistas, los Actos de Administración se sujetan con las disposiciones Legales y Estatutarias y las Resoluciones de la Junta General de Accionistas.

\* Los estatutos financieros mencionados presentan razonablemente la situación financiera de la compañía, de acuerdo con las normas ecuatorianas de contabilidad y demás disposiciones legales pertinentes

En vista que la revisión de Libros Contables y Sociales se lo ha hecho de una forma apegada a las leyes ecuatorianas, concluyo mi informe.

**ATENTAMENTE**



**CPA. OSCAR VELA FREIRE  
REG. NACIONAL N° 0.9584**